

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 9 de marzo de 2021 | N° 3.987 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 436
Acumulado 142.774

Importados
5

Comunitarios:
431

Recuperados
134.839

Fallecidos: 7
Acumulado 1.391

A extremar bioseguridad

Maestros de Caracas recibieron primera dosis de la vacuna china

Ministro Aristóbulo Isturiz, el Jefe del GDC, Nahum Fernández y la alcaldesa Erika Farías en la jornada **págs. 2 y 16**

Todos contra la Covid-19

94 mil funcionarios combatirán la cepa brasileña **pág. 6**

Instalaron mesas técnicas

Cancillería y Min-Relaciones Interiores estudian acciones contra el terrorismo y el lavado de dinero **pág. 3**

PSUV destaca rol de la mujer venezolana en defensa de la libertad y la soberanía **pág. 5**

No habrá transporte interurbano ni atención en el Saime durante cuarentena radical **pág. 2**

Recupera derechos políticos

Corte Suprema de Brasil certifica la inocencia de Lula en caso Lava Jato **pág. 11**

Créditos del Banco de la Mujer se entregarán en criptomonedas

Presidente Maduro aprueba 132 mil petros para programas de atención a las mujeres

Equipamiento de salas de lactancia materna y de parto humanizado, modernización de casas de abrigo en cuatro estados y de la Escuela Feminista Argelia Laya están entre los proyectos

que recibirán aportes. Se anunció el traslado al Panteón Nacional de las heroínas Petronila Mata, Ana Soto, Josefa Joaquina Sánchez y Eulalia Buroz. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



En seis de nueve departamentos

Movimiento al Socialismo gana elecciones regionales en Bolivia **pág. 11**

Reclamaron sus derechos

ONU reconoce esfuerzos de las mujeres por un futuro igualitario **pág. 12**

Tema del Día

Presidente Chávez: "Carabobo es la batalla que no termina" **págs. 8 y 9**

₱ = 106.312.596,63 | Euro € 2.241.816,00 | Yuan ¥ 289.354,15 | Lira ₺ 245.119,88 | Rublo ₴ 25.366,26 | Dólar \$ 1.888.035,85

Fecha valor: Martes 09 de Marzo de 2021 - Fuente: BCV

La primera jornada se realizó en la Escuela Nacional Bolivariana Miguel Antonio Caro

Maestros de Caracas recibieron la primera dosis de la vacuna china contra el coronavirus



El ministro Aristóbulo Istúriz expresó su agradecimiento al Ejecutivo Nacional por las primeras 100 mil dosis para el sector educativo

T/ Deivis Benítez
F/ Alcaldía de Caracas
Caracas

Ayer se inició en Caracas la vacunación de maestros, maestras y todo el personal del sector educación en la Escuela Nacional Bolivariana Miguel Antonio Caro de la parroquia Sucre, y paulatinamente este proceso continuará en todo el país.

La alcaldesa del Municipio Bolivariano Libertador, Erika

Fariás, recordó que todos los caraqueños deben extremar las medidas de protección y prevención de la Covid-19 y la variante brasileña ya detectada en el país.

“Aun cuando ya hemos estado aislando los casos para cortar la cadena de transmisión, siempre tenemos que recordar que hay un conjunto de protocolos y medidas de bioseguridad que

Suspendido servicio interurbano de transporte público

El ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu, informó que en la semana del 8 al 14 de marzo queda suspendido el servicio interurbano de transporte público.

En su cuenta en Twitter, @HAbreuMRT, indicó que en este periodo de cuarentena radical se extremarán las medidas de bioseguridad para la protección contra la Covid-19.

El uso del sistema de transporte masivo Metro de Caracas queda limitado para los trabajadores de los sectores exceptuados: salud, alimentación, servicios públicos, seguridad y telecomunicaciones con su respectivo salvoconducto.

todas y todos debemos cumplir”, enfatizó.

Fariás destacó el esfuerzo realizado por el Gobierno Nacional y destacó que se continúa con el trabajo de pesquisa, especialmente en los lugares donde se han detectado más casos de Covid-19, igualmente, el Estado continúa garantizando tratamiento y atención gratuita para los pacientes.

“Si tú te cuidas me cuidas a mí, si yo me cuido te cuido a ti, y juntos cuidamos al resto”, reseña nota de prensa de la Alcaldía de Caracas.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, expresó su agradecimiento al Ejecutivo Nacional por las primeras 100 mil dosis para el sector: “Para nosotros es un hito dar inicio a esta jornada de vacunación para el personal que labora en el sector educación. Es todo el personal sin distinción de ningún tipo”.

Precisó que en la medida en que las vacunas continúen arribando se continuarán inmunizando sectores en todo el país.

El acto se llevará a cabo el 10 de marzo

Guariqueños se preparan para llevar restos simbólicos de Juan Germán Roscio al Panteón Nacional

T/ Gobernación de Guárico
San Juan de los Morros

En las instalaciones del Palacio de Gobierno del estado Guárico, el gobernador José Vásquez, la Comisión Regional de la Ruta Bicentaria en Honor a Juan Germán Roscio Nieves y el profesor e historiador Reinaldo Bolívar se ocupan de la planificación del traslado de los restos simbólicos del prócer al Panteón Nacional el 10 de marzo.

Las autoridades resaltaron el accionar de hombres y mujeres que salieron el 1 de mayo de la capital guarique-

ña a varios puntos de la geografía nacional para tomar muestras de los suelos pisados por Roscio, para elevar su pensamiento e ideales en pro de la defensa de los derechos civiles e independentistas.

Los lugares recorridos por las comisiones regionales corresponden a El Hato La Guaymita, lugar de nacimiento del célebre prócer, en la parroquia San Francisco de Tiznado del municipio Ortiz, ciudad de Calabozo, municipio Francisco de Miranda, donde fue electo como diputado.

También en el estado Bolívar fueron tomados en cuenta los

jardines de la Casa de Gobierno de Angostura, en Ciudad Bolívar, donde durante varios años Roscio se desempeñó como vicepresidente de Venezuela y de Colombia.

De igual forma, consideraron Capacho, estado Táchira, y la Villa del Rosario de Cúcuta (Colombia), donde se tomó la muestra de la tierra pisada por quien fuera presidente del Congreso Fundacional de Cúcuta.

También indicaron que el 9 de marzo una comisión saldrá de San Juan de los Morros a la ciudad de Caracas con los restos simbólicos que actualmente se

Para cumplir con la cuarentena radical

Oficinas del Saime no atenderán al público hasta el 14 de marzo

T/ Redacción CO
Caracas

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería, (Saime) informó que cumpliendo con las instrucciones del Ejecutivo Nacional debido a la variante de la cepa brasileña de Covid-19 (P.1), las oficinas cumplirán con la cuarentena radical

para evitar la propagación del virus.

Asimismo, señaló que la jornada de cedulación para niños y jóvenes quedará suspendida hasta el próximo domingo 14 de marzo.

La información se dio a conocer en su cuenta en Twitter, donde el organismo detalló que la medida se ajusta a la semana de cuarentena radical.

encuentran en capilla ardiente en las instalaciones del Consejo Legislativo de Guárico para que el 10 de marzo, día de la

conmemoración de los 200 años del paso a la inmortalidad del prócer, honrar su memoria en el Panteón Nacional.

Bajo el lema “Perú y Venezuela una sola bandera”

Movimiento Somos Venezuela y comunidad peruana en el país rechazaron ola de xenofobia contra nuestros compatriotas

Cecilia Calderón, migrante peruana radicada en Venezuela, manifestó la importancia de este tipo de acercamientos entre ambos pueblos y de unidad latinoamericana, y recordó que la xenofobia es un mal que viene arrastrándose desde hace 500 años atrás



T/ Redacción CO
F/ Mppre
Caracas

“Una sola bandera Perú y Venezuela!”. Bajo esta consigna se llevó a cabo una sentida actividad de solidaridad e intercambio cultural entre el Movimiento Somos Venezuela y organizaciones de la comunidad peruana radicadas en el país para alzar la voz en contra de los recientes he-

chos de violencia y campañas de xenofobia en contra de los venezolanos en el Perú.

“Hemos realizado esta actividad para resaltar la hermandad que hay entre nuestros países, y para exigir el cese de la discriminación, de la violencia y de la xenofobia que viven nuestros hermanos venezolanos dentro de Perú por parte del Gobierno

y autoridades de ese país”, señaló Vanesa Montero, secretaria general del Movimiento Somos Venezuela. Durante la actividad, la también joven diputada a la Asamblea Nacional destacó que Venezuela siempre ha recibido a los migrantes con los brazos abiertos, con mucho amor, con mucho afecto y solidaridad.

LA PATRIA ES AMÉRICA

En esa misma línea, Cecilia Calderón, migrante peruana

radicada en Venezuela desde hace más de 30 años, manifestó la importancia de realizar este tipo de acercamientos entre ambos pueblos y de unidad latinoamericana, al tiempo que recordó que la xenofobia era un mal que viene arrastrándose desde hace 500 años atrás.

“La xenofobia no ha existido ahora, eso venimos arrastrando desde hace 500 años y debemos deslastrarnos, descoloni-

zarnos de esas ideas que nos tienen amarrados hasta estos momentos (...) Debemos identificarnos como un solo hermano de Latinoamérica, una sola mujer de Latinoamérica y hacer que América sea una sola patria, porque la patria es América”, agregó sobre ese punto.

Al respecto, Graciela Torres, ciudadana peruana con 40 años de residencia en Venezuela, apuntó que el llamado no solo es para que cese la xenofobia en Perú, sino también en todos los pueblos del mundo.

El evento sirvió además para hacer lectura de un comunicado por parte del Movimiento Somos Venezuela en rechazo a la campaña xenófoba que se ha gestado nuevamente en Perú contra los migrantes venezolanos. Cabe destacar que la jornada de solidaridad inició con una misa en la iglesia Santa Rosa de Lima, ubicada en Caracas, seguida de actividades culturales con trajes típicos del Perú y una degustación gastronómica peruana.

Entre la Cancillería y el Ministerio de Interior, Justicia y Paz

Instalada mesa técnico-política para la prevención del financiamiento al terrorismo

T/ Mppre
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y otras instituciones del Estado venezolano instalaron ayer una mesa de trabajo técnico-política para abordar de forma integral tanto nacional como internacionalmente, los temas multilaterales relacionados con la lucha contra el terrorismo y el lavado de dinero.

La videoconferencia, encabezada por la viceministra para Temas Multilaterales de la Cancillería venezolana, Daniela Rodríguez, contó con la participación del cuerpo diplomático de Venezuela en el exterior, el embajador alterno de la nación suramericana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Joaquín Pérez, así como representantes del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y la Oficina Nacional contra el Fi-

nanciamiento al Terrorismo y Legitimación de Capitales.

Tras concluir el encuentro, la viceministra Rodríguez detalló que revisaron los avances de la República en esta materia, en el cumplimiento de las disposiciones internacionales para la prevención del financiamiento al terrorismo.

“Recordemos que Venezuela es un país que cumple con todas las disposiciones”, dijo mientras resaltaba los alcances de la legislación nacional en este ámbito.

Recordó igualmente la reciente creación en el país de una Superintendencia Nacional Antidrogas, por parte del presidente Nicolás Maduro, en el mes de febrero, cuando también hizo entrega ante del Proyecto de Ley para la Lucha Contra las Drogas, que será estudiado por la Asamblea Nacional para su aprobación.

En este sentido, la diplomática venezolana destacó que seguirán fortaleciendo esta mesa de trabajo “para enfrentar los retos de nuestro país a nivel multilateral”.

Ministro delegado de Relaciones Exteriores encargado del Mundo Islámico

Venezuela envía condolencias a Camerún por el fallecimiento de Adoum Gargoum

T/ Redacción CO
Caracas

El canciller de la República, Jorge Arreaza, en nombre de Venezuela envió las condolencias al Gobierno y pueblo de la República de Camerún por el sensible fallecimiento del ministro delegado de Relaciones Exteriores encargado del Mundo Islámico, Adoum Gargoum.

Mediante su cuenta en Twitter @jaarreaza, el jefe de la diplomacia manifestó “toda nuestra solidaridad para su familia”.

El 19 de septiembre de 2016, en la XVII Cumbre del Movimiento de Países No Alineados en su cargo como ministro de Estado y delegado para las Relaciones Exteriores de su país, S.E. Adoum Gargoum, expresó que los países que integran la Mnoal deben avanzar ante los riegos y amenazas que acechan a las naciones “para que pueda lograr con éxito su proceso de rehabilitación e imponer su visión de un mundo pacífico, justo y solidario”, información del portal web del diario *Correo del Orinoco*

En un comunicado oficial

Gobierno Nacional expresa sus condolencias al pueblo de Guinea Ecuatorial por explosión ocurrida en Bata

T/ Redacción CO
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela expresa sus más sentidas palabras de condolencia y solidaridad al pueblo y al Gobierno de Guinea Ecuatorial con motivo de la gran explosión ocurrida en la ciudad de Bata, que afectó a gran parte de su población

dejó cuantiosos heridos, pérdidas humanas y materiales. El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela hace llegar su pesar y sentimiento de fraternidad y consuelo a los familiares de los fallecidos. Asimismo, hace votos por la pronta recuperación de todas las personas que resultaron heridas y enaltece la labor de quienes desarrollan las tareas de asistencia humanitaria.

Adecuación a las instalaciones de los Centro de Atención y Formación Integral de las Mujeres

Presidente Maduro aprobó más de 132 mil petros para fortalecer programas sociales a favor de la mujer

A partir de hoy todos los créditos otorgados por el Banco de la Mujer a las emprendedoras serán entregados en petros

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, aprobó ayer recursos por más de 132 mil petros para impulsar programas sociales a favor de todas las mujeres.

En la Casa de Teresa de la Parra, en Caracas, el Jefe del Estado aprobó la cantidad de 28.460 petros para equipar 200 salas de apoyo gestacional del programa Parto Humanizado y Lactancia Materna distribuidas en todo el país.

Asimismo, avaló 8 mil petros para la dotación de 24 unidades móviles, las cuales servirán para la atención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Autorizó la erogación de 92.450 petros para la remodelación de las infraestructuras del Ministerio del Poder Popular para la Mujer. “De esto se trata la adecuación de las instalaciones del Centro de Atención y Formación Integral de la Mujer (Cafin) en 18 estados, así como las Casas de Abrigo en los estados Aragua, Cojedes, Trujillo, Sucre y Caracas”, dijo.

Igualmente, destinó 4 mil petros mediante un crédito adicional para la restructuración y equipamiento de la Escuela Feminista del Sur Argelia Laya

El Mandatario Nacional indicó que es necesario seguir fortaleciendo los planes de educación, de lactancia materna, de formación contra la sociedad patriarcal y la violencia contra la mujer, así como la prevención del embarazo en edad temprana.

También anunció que a partir de hoy todos los créditos otorgados por el Banco de la Mujer a las emprendedoras serán entregados en petros.

“Quiero que a partir de hoy todos los créditos que aprobemos y que se entreguen a las mujeres sean entregados en petros para que se garantice que su in-



Entregan créditos a emprendedoras

El Gobierno Bolivariano entregó 336 créditos a escala nacional a mujeres emprendedoras, política que desarrolla el Estado venezolano para afianzar la inclusión de la mujer en los escenarios productivos del país.

La entrega se concretó en un contacto televisivo que realizó el presidente Nicolás Maduro con el Banco de Desarrollo

de la Mujer, en la parroquia Candelaria de Caracas. Mediante el Programa Soy Mujer se reafirma “la política de apoyo a las artesanas, trabajadoras, emprendedoras y aquellas mujeres que van un paso adelante para reivindicarse a sí mismas y a sus familias”, destacó el Jefe del Estado.

En más de veinte años de Revolución Bolivariana se han formado más de 290 mil mujeres en talleres de producción y se han entregado en todo el país 174 créditos del Banco de Desarrollo de la Mujer.

REINVINDICACIÓN DE LA MUJER

El Presidente recordó que en revolución han sido reivindicadas las luchas de las mujeres. “La reivindicación de los derechos de la mujer, la causa feminista, la igualdad y el respeto a la mujer ha sido siempre una causa del movimiento revolucionario socialista internacional y ahora del socialismo bolivariano del siglo XXI”, enfatizó.

En ese sentido, destacó que la derecha en el mundo trata de manipular esta

versión no se devalúe y sea inyección directa de recursos para el trabajo, el progreso, la prosperidad, su emprendimiento y negocios”, indicó.

“Son recursos necesarios para avanzar integralmente a todo nivel”, destacó durante una jornada de trabajo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

celebración: “Una derecha extrema lo niega, y es totalmente misógina y machista. Aquí en Venezuela también hay una derecha misógina y machista, y hay otros que tratan de montarse en la ola, y se olvidan que el Día de la Mujer es una reivindicación del movimiento revolucionario socialista mundial”.

UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El Jefe del Estado resaltó que el Ejecutivo Nacional apoya la reforma que ha iniciado la Asamblea Nacional (AN) de la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia.

“Apoyamos todas las ideas para hacer draconianas las penas contra aquellos que toquen a la mujer hasta con el pétalo de una rosa. No a la violencia contra la mujer”, enfatizó.

Cuatro heroínas al Panteón Nacional

“¡Aprobado! Cúmplanse todos los extremos legales frente a la Asamblea Nacional para dar este paso”, dijo el jefe del Estado Nicolás Maduro Moros para avalar la propuesta de trasladar al Panteón Nacional los restos de heroínas de la patria.

“En las próximas semanas iremos con el amor de la mujer, con sus sonrisas, a Eulalia Ramos Sánchez (conocida como Eulalia Buroz) de Tacarigua, estado Miranda, Josefa Joaquina Sánchez Bastidas de La Guaira, Ana Soto de Lara y Petronila Mata de Margarita, estado Nueva Esparta”.

Se trata de “restos en algunos físicos y simbólicos de cuatro heroínas, mujeres heroínas del pueblo de Venezuela”, acotó, y resaltó la importancia de rescatar los valores históricos y la conciencia patria.

“Hay que llenar el Panteón y la conciencia histórica -que es el gran panteón del pueblo- de nuestras heroínas, de nuestra historia, de nuestra vida”.

Eulalia Ramos Sánchez o Eulalia Buroz formó parte de las tropas republicanas y estuvo entre las filas más cercanas al Libertador. Fue una mujer decidida y aguerrida. Venezuela hoy la reconoce como una de las heroínas de la guerra de independencia.

Insistió en la necesidad de vencer la violencia contra la mujer y seguirla empoderando. “Hoy, las políticas de Estado fomentan una vida distinta en la que la mujer juega un papel fundamental dentro de la Revolución Bolivariana”, aseguró.

Maduro instó a impulsar la red comunal de lucha contra la violencia contra la mujer, la de apoyo al parto humanizado, la ruta materna y todos los programas sociales que desarrolla el Ejecutivo Nacional.

“El objetivo del socialismo para la mujer es garantizar sus derechos integrales, darle protección y acabar con la violencia en todas sus formas”, señaló, y pidió fomentar la cultura de la no violencia. “Es a través de la educación que vamos a vencer el maltrato a la mujer, y a través de las leyes y desde el Ejecutivo apoyamos todas las leyes que sean para proteger a la mujer”, agregó.

Llegó ayer a La Habana

Vicepresidenta Delcy Rodríguez participará en XXI Comisión Mixta Cuba-Venezuela

T/ Redacción CO
Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez Gómez, arribó ayer a La Habana, Cuba, para una visita oficial de trabajo en ocasión de celebrarse

la XXI Comisión Mixta Intergubernamental Cuba-Venezuela.

En esta visita al país insular también está previsto que la vicepresidenta ejecutiva se reúna con autoridades cubanas y participe en otras actividades para dar continuidad y afianzar acuerdos de la agenda de trabajo

establecida entre ambas naciones, a propósito del 20° aniversario del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela.

Vale recordar que el pasado mes de enero Rodríguez, acompañada de una delegación, viajó a Cuba en una visita oficial en la que presentó las ventajas y be-

neficios de la Ley Antibloqueo para el Desarrollo Nacional y las Garantías de los Derechos Humanos, a fin de abrir caminos para fijar nuevas alianzas estratégicas en el orden económico con la mayor de las Antillas. A casi 21 años de la firma del Convenio Integral de Coope-

ración, los dos países continúan incrementando y promoviendo programas y proyectos de cooperación en materia de salud, educación, energía, ciencia y tecnología, cultura, defensa, deportes, entre otros, para el reimpulso de sus economías y el bienestar de sus pueblos.

En reconocimiento de sus luchas

PSUV conmemora el Día Internacional de la Mujer

“La Revolución Bolivariana desde su arribo al poder en 1999 de la mano del comandante Hugo Chávez enarboló la bandera de la promoción y defensa vehemente de los derechos de la mujer”, destaca el comunicado de la tolda roja

T/L.M.F.
I/ Cortesía
Caracas



El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) conmemoró ayer el Día Internacional de la Mujer para honrar a las que han entregado sus vidas y realizado todo tipo de sacrificios para garantizar el nacimiento de Venezuela como nación libre, independiente y soberana.

En un comunicado la tolda roja asegura que “a pesar de haber la ONU decretado el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, la desigualdad y la inequidad se mantienen”.

Y destaca: “La Revolución Bolivariana desde su arribo al poder en 1999 de la mano del comandante Hugo Chávez enarboló la bandera de la promoción y defensa vehemente de los derechos de la mujer no solo con el andamiaje constitucional y legal construido en el proceso bolivariano, sino con políticas

de protección así como de reconocimiento histórico de la lucha de las mujeres en la memoria nacional”.

El comunicado también enfatiza que los revolucionarios y revolucionarias hacen suyas las palabras de Hugo Chávez cuando afirmó: “Sin la verdadera liberación de la mujer sería imposible la liberación plena de los pueblos y un auténtico socialista debe ser también un auténtico feminista. La Revolución será feminista o no será”.

“El presidente Nicolás Maduro Moros al conmemorar esta fecha afirmó: “La Revolución Bolivariana se ha encargado de reivindicar las gestas de las mujeres olvidadas por la historia. En honor a sus luchas a fa-

vor de la libertad, hoy reposan en el altar de los héroes, Matea, Hipólita, Apacuana y Josefa Camejo. ¡Mujeres que nos inspiran a continuar en batalla!”.

“Quienes militamos en la causa por la vida y la construcción del socialismo a la venezolana, el socialismo bolivariano del siglo xxi desde el PSUV, rendimos honores a las mujeres del mundo, y en especial a la mujer patriota y antiimperialista quien ha sido protagonista de primera línea junto al pueblo venezolano y nuestras instituciones democráticas en la lucha y derrota continua de esta cruel y genocida agresión multiforme imperial que ha pretendido arrodillar nuestra nación con sanciones, bloqueos

y guerra económica, pero no han podido ni podrán, la mujer venezolana ha mostrado esa fibra libertaria propia de las heroínas de la patria que nos dieron independencia, soberanía y libertad”, afirmó.

CONTINUAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

También indica: “Esta conmemoración es momento clave para ratificar nuestro absoluto compromiso en continuar promoviendo y defendiendo los derechos de la mujer a una vida libre y sin violencia, su empoderamiento y protagonismo así como su rol de preeminencia en todos los campos políticos, económicos y sociales de la República Bolivariana de Venezuela, con la impronta de una Revolución que se ha proclamado para siempre feminista y en defensa de sus derechos que no han sido concesión de gracia, sino fruto de una lucha histórica de profundas raíces libertarias y democráticas”.

MUJER RESISTENCIA, MUJER BATALLA

La directiva del PSUV destaca: “Gracias a la mujer venezolana hoy nuestra patria lleva adelante una Revolución, porque la mujer es vanguardia, líder, guía, mujer resistencia, mujer batalla, es mujer victoria, porque con la valiente mujer venezolana nada ni nadie podrá vencernos”.

Jefe del Estado saludó a las mujeres en su día

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, manifestó su reconocimiento al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer a todas lideresas, hermanas, madres e hijas que luchan en estos tiempos difíciles por el bienestar de la patria.

En sus cuentas oficiales en redes sociales, el Jefe de Estado indicó: “Desde la Revolución seguiremos promoviendo espacios de liderazgo para que la mujer contribuya con su fuerza al desarrollo integral del país”.

“A pesar de las dificultades, las amenazas y ataques imperialistas, la mujer venezolana no se ha rendido ni se rendirá jamás, representa al pueblo valiente y si la mujer venezolana no se ha rendido, aquí no se rinde nadie”, agrega.

“Valoramos profundamente de manera especial ese ejército de mujeres luchadoras, y defensoras del pueblo y patria que día a día dan su ejemplo de amor y lucha a través de su organización y lucha en las Unidades de Batallan Bolívar Chávez, las UBCH, como lideresas Jefas del destino de su comunidad, Calle, municipio, ciudad, del país todo y del PSUV, el partido del comandante Chávez”.

En videoconferencia

CNE y TSJ realizaron foro sobre liderazgo femenino en tiempos de pandemia

T/L.M.F.
Caracas

En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Indira Alfonzo Izaguirre, participó por medio de videoconferencia en el foro El liderazgo de la mujer venezolana en tiempos de pandemia, organizado por la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial.

En nota de prensa del CNE se señala que la actividad se realizó en el salón de conferencias del máximo tribunal del país cumplen-

do estrictos protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio de Covid-19 y se transmitió por la plataforma Zoom.

El foro estuvo a cargo de la magistrada Elsa Janeth Gómez Moreno, vicepresidenta de la Sala de Casación Penal y coordinadora de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial.

REINVIDICAR DERECHOS

En sus palabras de apertura Gómez Moreno felicitó la labor que realiza dicha comisión en la lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer, y manifestó que

el TSJ y el Poder Judicial trabajan constantemente en el marco de las competencias legales y constitucionales en la defensa de los derechos de las mujeres del país.

Asimismo, reconoció el importante trabajo desarrollado por los tribunales en materia de violencia contra la mujer.

En este encuentro virtual se destacó el impacto que ha tenido la pandemia Covid-19 en la vida intrafamiliar, académica, sanitaria y laboral de las mujeres, y se resaltó el papel del sexo femenino en la lucha contra la propagación de esta enfermedad.

También se abordaron estrategias para el tratamiento judicial de los casos de violencia contra la mujer desde una perspectiva de género.

Organizó con este fin un comité de luchas

MEP se activa para erradicar la discriminación y violencia contra la mujer

T/L.M.F.
Caracas

El Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) activó ayer el Comité de Luchas para la Erradicación de todas las formas de Discriminación y Violencia a la Mujer en Venezuela.

La información la ofreció la vocera del partido político, Omarlena Abreu, durante una rueda de prensa, transmitida por VTV, en la cual sostuvo que todas las mujeres militantes deben instalar el parlamento en las oficinas del MEP en el territorio nacional.

“No debemos olvidar que la mujer tiene derecho a una vida libre de violencia y desde el Movimiento Electoral del Pueblo declaramos que estamos en contra de toda forma de discriminación y violencia”, resaltó.

Recordó que el fundador del MEP, el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, estuvo a favor del pueblo y de sus luchas, así como el comandante Hugo Chávez. Agregó que el presidente de la República Nicolás Maduro Moros continúa su legado. “Las mujeres están presentes en todas las instancias de gobierno”, acotó.

Informó la ministra Carmen Meléndez

Gobierno Nacional despliega 94 mil funcionarios para neutralizar la cepa brasileña de la Covid-19

Durante la semana de cuarentena radical su equipo trabaja coordinadamente con comandantes de cuerpos policiales, comandantes de las Regiones de Defensa Integral y secretarios de Seguridad Ciudadana

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Mpprijp
Caracas

Un total de 94 mil funcionarios de seguridad ciudadana de todos los cuerpos policiales se encuentran desplegados en el territorio nacional a fin de supervisar el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas durante la semana radical a causa de la llegada de la variante brasileña de la Covid-19 a nuestro país.

Así lo dio a conocer ayer la vicepresidenta de Seguridad Ciudadana y la Paz y ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp), A/J Carmen Meléndez, quien supervisó el inicio de este operativo de seguridad en la parroquia Petare, estado Miranda.



La titular de la cartera de seguridad señaló: “En la parroquia se desplegaron 300 funcionarios de las diferentes policías, así como Guardia Nacional Bolivariana, que van a vigilar que se cumplan con las normas de bioseguridad establecidas, así como el uso correcto del tapabocas para evitar la propagación del virus”.

Destacó que su equipo trabajando de forma coordinada con comandantes de cuerpos policiales, comandantes de las Regiones de Defensa Integral y secretarios de Seguridad Ciudadana durante la semana radical.

La Comisión Presidencial para la Prevención y Control de la Covid-19 lleva

diariamente el seguimiento minucioso del comportamiento del virus para evitar su propagación en Venezuela. En este sentido, enfatizó: “Todos los funcionarios están trabajando arduamente para proteger y supervisar las medidas de bioseguridad que deben cumplir los ciudadanos en esta semana radical”.

De igual forma, hizo un llamado a la ciudadanía a salir de sus casas solo por estricta necesidad o para cubrir lo prioritario, como la compra de alimentos, medicinas o traslados a algún centro asistencial. “Los principales protagonistas de esta labor es el Poder Popular organizado, que apoya a los organismos de seguridad ciudadana”, dijo la ministra Meléndez.

También informó que se fortalecerán las jornadas de desinfección en los lugares más transitados, como supermercados y hospitales.

Por su parte, el alcalde del municipio Sucre, José Vicente Rangel Ávalos, exhortó a los ciudadanos a quedarse en casa y cumplir las medidas de bioseguridad para evitar el contagio de la Covid-19. Igualmente señaló que “la unión cívico policial-militar es importante para combatir esta nueva cepa brasileña”.

En Caicara del Orinoco

GNB aprehendió a dos ciudadanos por tráfico ilegal de medicamentos

T/L.A.Y
Bolívar

En el estado Bolívar, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) detuvieron a un hombre y una mujer que transportaban de manera ilegal un lote de medicinas.

Así lo detalló el comandante de la Zona N°62, el G/B Adolfo Rodríguez Cepeda indicando que en cumplimiento a las instrucciones del Comandante General de la GNB, M/G Fabio Zavarse, el procedimiento fue realizado por efectivos del Destacamento N° 626 durante labores de patrullaje en la población de Caicara del Orinoco.

Los detenidos identificados como Jhoan Alexis Pedroza Muñoz y Briana Licet Sanchez Moreno transportaban de manera oculta dentro de sus pertenencias treinta (30) Blister de diez (10) tabletas recubierta de Ibuprofeno de 800mg, treinta (30) Blister de diez (10) tabletas

Amlodipino de 5mg, cuarenta (40) Blister de diez (10) tabletas de Loratadina de 10mg, veinticinco (25) Blister de diez (10) de Diclofenaco de 50mg, treinta (30) Blister de diez (10) tabletas recubierta de Ciprofloxacina de 500mg, treinta (30) Blister de diez (10) tabletas de Acetaminofén de 500mg, cinco (05) Blister de diez (10) cápsulas de Amoxicilina de 500mg, veinte (20) Blister de quince (15) tabletas recubiertas de Losartan de 50mg, veintidos (22) Blister de quince (15) tabletas de Gilbenclamida de 5mg.

Rodríguez Cepeda indicó que dichos medicamentos no poseían ningún tipo de documentación legal ni permisión sanitaria que proteja al consumidor.

Para finalizar aseveró que la mercancía estaría destinada para ser comercializada en el mercado ilegal, el caso quedó a la orden del Ministerio Público en la entidad.

Desde agosto de 2017

Ministerio Público contabiliza 60.132 condenas en distintas áreas

T/L.A.Y.
Caracas

El Ministerio Público contabiliza desde agosto de 2017 a la fecha un total de 60.132 condenas en distintas áreas en las que trabajan los 1.839 fiscales, lo que significa sentencias firmes contra quienes delinquen y se colocan al margen de la Ley para hacerle daño a la sociedad.

Así lo dio a conocer el fiscal general de la República, Tarek William Saab, al ofrecer un balance de las condenas en casos emblemáticos que tiene que ver con numerosos delitos como el tráfico de drogas, violencia intrafamiliar, delincuencia organizada, violación de derechos humanos, entre otros.

Destacó los esfuerzos que proyecta el sistema de justicia venezolano para seguir un proceso penal desde el momento en que se conoce el hecho punible hasta la condena, en el que par-

ticipan jueces, fiscales, defensores públicos y privados.

En lo que respecta en la lucha contra la corrupción, hizo referencia a las condenas conseguidas en el caso de Petrozamor, cuya investigación inició en septiembre de 2017, donde un grupo de 12 acusados, que se acogieron a la admisión de los hechos, fueron condenados este 08 de febrero.

Se trata de Juan Carlos Barreto, César Varela, Héctor Roque y Juan Carrillo, quienes recibieron una pena de 9 años de prisión por los delitos daños a la industria petrolera con siniestro, agavillamiento, obstrucción de la libertad de comercio de la industria petrolera y peculado doloso.

Precisó que también fueron condenados: Juan Gambona y Raibeth Azuaje, quienes recibieron una pena de siete años de prisión; así como Adolfo Artigas, Luis Martínez, Héctor Hurtado, Oswaldo González,

Noris Peroza y Almar Granados, estos últimos condenados a cumplir una pena de cinco años de prisión.

Por este caso los ciudadanos Eulogio del Pino, Orlando Chacín, Gustavo Malavé, Henry Sánchez y Adolfo Torres, al no admitir los hechos y quienes aparecen como principales autores intelectuales, les fue decretado el pase a juicio oral y público.

El fiscal general de la República también se refirió al caso de corrupción de la extinta Comisión Nacional de Administración de Divisas (Cadivi). Aclaró que el 27 de enero fue sentenciado el exgerente de Importación y Seguimiento a las exportaciones, Francisco Navas Lugo, por cobrar comisiones a empresas para la adquisición de divisas, por lo que fue condenado a 7 años y 8 meses de prisión por los delitos de obtención ilegal de divisas y enriquecimiento ilícito.

Táchira enviará una delegación de 100 personas

Inversionistas se preparan para participar en Congreso Nacional de Criptoactivos



El objetivo es aclarar dudas y profundizar sobre la negociación y los elementos del proceso económico con este tipo de monedas digitales

Jhon Montesinos, quien explicó que la jornada precongreso de criptoactivos busca dar herramientas para ampliar conocimientos, generar claridad y confiabilidad sobre el manejo de criptomonedas.

Montesino agregó que este evento está encabezado por el Gabinete de Transformación y Economía Digital del Táchira, y en este se presentarán varias ponencias con el fin de aclarar dudas y profundizar sobre la negociación y los elementos del proceso económico con este tipo de monedas digitales.

En este sentido, recordó que el petro es real y existe por lo que invitó a la colectividad a conocer más sobre el mundo de las criptomonedas, y destacó la participación de la Sunacrip como un ejemplo de desarrollo económico y de fortalecimiento de la dinámica que se vive día a día a nivel mundial.

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ FVEU
Caracas

El rumbo al Segundo Congreso de Criptoactivos durante el mes de abril de este año, que se desarrollará en el estado Aragua, se lleva a cabo en la sede del Seniat del estado Táchira la jornada precongreso con más de 100 participantes de diversos sectores de la entidad tachirense.

Así lo informó, el secretario nacional de Criptoactivos de la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios,

Avanzan trabajos de construcción de la vía férrea

Vemprecar-Briqcar calcula que este año producirá 350 mil toneladas de briquetas

T/ Prensa Sidor
Caracas

proyecto aproximadamente en un mes, mes y medio”.

El presidente de la empresa Vemprecar-Briquetetas del Caroní, Julio Terán, informó que la construcción de la vía férrea para la industria avanza en un 70%. Una vez que este proyecto este culminado se transportarán más de 1.800 toneladas de material y para la exportación.

Julio Terán explicó: “Es un proyecto que lo están llevando a cabo los trabajadores de Vemprecar con el apoyo de empresas hermanas. Se han movido actualmente 100 mil metros cúbicos de tierra, como ustedes lo pueden ver, como lo observaron en la conexión de la vía principal nosotros debemos tener listo este

El diputado de la Asamblea Nacional José Ramón Rivero añadió que con este proyecto se aumentará la capacidad de producción en la estatal. “Y esa vía férrea va a transportar mineral de hierro de manera directa a la briquetera del Caroní, lo que va a permitir aumentar de manera significativa su capacidad de producción en forma directa. Desde la Asamblea Nacional vamos a seguir avanzando y apalancando esta nueva forma de desarrollo que sin lugar a la menor duda marca un hito en la construcción de un nuevo modelo de gestión”.

Pese a la pandemia se calcula para este año una producción de 350 mil toneladas de briquetas.

SINAFUM		SINAFUM	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS	
AL 31/12/2020		DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
Expresado en Bolívares (Bs. S.)		Expresado en Bolívares (Bs. S.)	
ACTIVO		INGRESOS POR AFILIACION	
ACTIVO CIRCULANTE		Cuota de Afiliación 30 % JDN acumulado	
		Total Ingresos	
		-6.875.416.477,59	
		-6.875.416.477,59	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		GASTOS DE ADMINISTRACION	
CAJA		GASTOS DE PERSONAL	
BANCO DE VENEZUELA CTA CTE FONDO DE COI		SUELDOS Y SALARIOS	
BANCO DE VENEZUELA CTA CTE 40187		VACACIONES	
BANCO DE VENEZUELA CTA SEGUROS 228277		BONO VACACIONAL	
BANCO DE VENEZUELA CTA CTE TERCEROS 650		AGUINALDO	
Total Efectivo en Caja y Bancos		PRESTACIONES SOCIALES	
4.187.308.730,21		CESTA TICKET	
		DIAS ADICIONALES	
ANTICIPOS VARIOS		INTERESES Y PRESTACIONES SOCIALES	
ANTICIPO PROVEEDOR		APORTE SSO Y SPF	
ANTICIPO ARAGUA		BONIFICACIONES ESPECIALES	
ANTICIPO BARINAS		TOTAL GASTO DE PERSONAL	
ANTICIPO COJEDÉS		590.891.345,90	
ANTICIPO NUEVA ESPARTA		GASTOS GENERALES	
ANTICIPO ZULIA		HONORARIOS PROFESIONALES	
ANTICIPO AMAZONAS		TELEFONO, FAX E INTERNET	
ANTICIPO DELTA AMACURO		PAPELERIA Y UTENSILIOS OFICINA	
ANTICIPO LA GUAIRA		ASEO Y LIMPIEZA	
TOTAL ANTICIPOS VARIOS		ALQUILER LOCAL	
768.766.563,40		GASTOS DE REPRESENTACION	
		EVENTOS ESPECIALES Y MOVILIZACIONES	
ACTIVOS FIJOS		GASTOS IMPLEMENTOS DE COMPUTACION	
MAQUINARIA Y EQUIPOS COSTO		GASTOS ELECTORALES	
MAQUINARIA Y EQUIPOS DEP ACUM		GASTOS PUBLICIDAD	
(54,88)		GASTOS DE ALQUILER DE SILLAS, EQUIPOS, OTROS	
Total Activos Fijos		GASTOS DE HOMENAJES	
19,99		GASTOS DE OFICINA	
		GASTOS FONDO DE RESERVA	
TOTAL ACTIVOS		DONACIONES, MEDICINAS, OFRENDAS	
4.896.075.313,59		HONORARIOS DE MECANIZACION	
		ORGANOS DELIBERANTES	
PASIVO		BONO DE TRANSPORTE	
PASIVO CIRCULANTE		BONO DE EFICIENCIA	
CUENTAS POR PAGAR		VOCERIA ORLANDO PEREZ	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR CARAGAS		VOCERIA LUIS MATOS	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR ANZOATEGUI		VOCERIA JOSE SIMON CASTILLO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR APURE		VOCERIA EVELIN HENRIQUEZ	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR ARAGUA		VOCERIA RAFAEL TORREALBA	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR BARINAS		VOCERIA EUCLIDES BRICEÑO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR BOLIVAR		VOCERIA THANA ORTEGANO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR CARABOBO		VOCERIA ROGELIO SOTO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR COJEDÉS		VOCERIA ELFRA LANZ	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR FALCON		VOCERIA SANTOS COLINA	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR GUARIQUO		VOCERIA VIRGILIO BARRETO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR LARA		VOCERIA JHONNY AVILA	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR MERIDA		VOCERIA CARMEN MARQUEZ	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR MIRANDA		DIETA ORLANDO PEREZ	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR MONAGAS		DIETA LUIS MATOS	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR NUEVA ESPARTA		DIETA SIMON CASTILLO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR PORTUGUESA		DIETA EUCLIDES BRICEÑO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR SUCRE		DIETA JHONNY AVILA	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR TACHIRA		DIETA VIRGILIO BARRETO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR TRUJILLO		DIETA ROGELIO SOTO	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR YARACUY		DIETA ABRAHAN GUEVARA	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR ZULIA		DIETA VICTOR SOSA	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR AMAZONAS		DIETA ELFRAN LANZ	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR DELTA AMACURO		DIETA LIBIA MENDEZ	
CUOTA DE AFILIACION POR PAGAR VARGAS		DIETA GUILLERMO MADRIZ	
RET. SSO. Y SPF		DIETA CESAR SILVA	
RET. 1% FILIALES CBST		DIETA EVELIN HENRIQUEZ	
FONDO DE CONTINGENCIA		DIETA SANTOS COLINA	
Total Cuentas por Pagar		DIETA YOALI DE ABREU	
3.169.128.968,34		DIETA THANA ORTEGANO	
		DIETA CARMEN MARQUEZ	
OTROS PASIVOS		DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	
PROVISIONES VARIAS		GASTOS DIRECTIVOS NACIONALES SUPLENTE	
PROVISION GASTOS ELECTORALES		TOTAL GASTOS GENERALES	
PROVISION DIAS ADICIONALES		5.750.991.219,59	
PROVISION PRESTACIONES SOCIALES		-524.533.912,10	
PROVISION VACACIONES		OTROS EGRESOS	
PROVISION BONO VACACIONES		GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	
PROVISION INTERESES SI PRESTACIONES		GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	
PROVISION PUBLICIDAD		Total Otros Egresos	
EVENTOS ESPECIALES		112.835.598,15	
TOTAL PASIVO		4.458.009.412,76	
PATRIMONIO		Resultado de Origen y Aplicación de Fondos	
Resultado		-411.898.313,95	
Resultado de Origen y Aplicación de Fondos acu		TOTAL PATRIMONIO	
Resultado de Origen y Aplicación de Fondos		440.065.900,82	
TOTAL PATRIMONIO		4.896.075.313,59	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.896.075.313,59	

Orlando Pérez
Presidente

Luis Matos
Secretario General

Carabobo, las próximas batallas (Parte I)

Presidente Hugo Chávez: “Carabobo es la batalla que no termina”

*A 200 años de una de las fechas más importantes de nuestra historia, la voz de nuestro Comandante eterno todavía retumba y nos recalca su trascendencia infinita

T/ Jimmy López Morillo
F/ Archivo
Caracas

En su parte de la Batalla de Carabobo, dirigido “al Excelentísimo señor Vicepresidente de Nueva Granada” y fechado en Valencia el 25 de junio de 1821, el Padre de la Patria, nuestro Libertador Simón Bolívar, deja sembrada para la eternidad la sentencia: “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Luego, ofrece detalles sobre cómo se fue desarrollando la más alta batalla de nuestra historia y afirma: “Nada hará jamás bastante honor al valor de estas tropas”.

“El ejército español pasaba de seis mil hombres, compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército ha dejado de serlo. Cuatrocientos hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello”, recalca más adelante, para luego apuntar: “El Ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo, pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas 200 muertos y heridos”.

El parte de aquella fecha, culmina: “Acepte el Congreso Soberano en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla”.

“Tengo el honor de ser con la más alta consideración, de V. E. atento, humilde servidor

Simón Bolívar
Valencia, 25 de junio de 1821”

Durante largo tiempo, especialmente en las décadas de la dictadura puntofijista, no solo este documento, sino casi todo lo relacionado con la visión del mundo del hombre más grande nacido en el continente americano intentaron diluirlo en discursos almidarados y vacuos, textos sesgados en su contenido, manipulados, con los cuales limitaban la mirada hacia la historia en nuestros procesos de formación académica.

Al Bolívar profundamente integracionista, quien concibió la creación de la nación más grande de América y económica



y poblacionalmente una de las más importantes del mundo, la Gran Colombia –sueño destruido a partir de 1830-, trataron de enterrarlo entre placas de mármol y estatuas, quienes lo traicionaron, vaporearon su memoria y su ejemplo, aunque no pudieron borrar jamás su legado.

Entregaron la patria a intereses extranjeros, con gobernantes sumisos ya no al Imperio Español, sino al estadounidense, tratando de echar en los rincones del olvido su premonitoria sentencia en carta desde Guayaquil al coronel Patricio Campbell, el 5 de agosto de 1829: “Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de hambre y miseria a nombre de la libertad”.

Con pinzas tomaban algunas partes de sus discursos descontextualizadas y las repetían cual letanías en las fechas de su natalicio y de su partida física, cuando, como bien lo plasmó Alí Primera en su Canción Bolivariana –que vio luz precisamente en el bicentenario de su natalicio-, acudían al Panteón Nacional cada aniversario de su muerte, “a asegurarse de que estás bien muerto, Libertador, bien muerto”.

Sin embargo, llegó un momento en el cual no pudieron evadir más la historia: la madrugada del 4 de febrero de 1992, un grupo de jóvenes militares patriotas, liderados por el comandante Hugo Rafael Chávez Frías, encendió la llamarada que todavía hoy nos ilumina, enarbolando los postulados de nuestro Padre, bajo el nombre de Movimiento Bolivariano 200,

que como bien lo afirma el diputado Fernando Soto Rojas, “sacó a Bolívar, que estaba en las estatuas y lo puso ahí”, gracias a lo cual “hoy en día tenemos más arraigado el concepto de lo que es Bolívar, de lo que es soberanía, de lo que es independencia”.

LA VIDA DE LA PATRIA

Desde su irrupción, que cambió el rumbo de nuestra historia el 4-F, pero muy especialmente a partir de su llegada a Miraflores, el presidente Hugo Rafael Chávez Frías se encargó de ir rescatando para las venezolanas y los venezolanos el verdadero significado de todas aquellas luchas por las cuales entregaron sus vidas nuestros libertadores, cuyo objetivo fundamental fue la construcción de las bases sobre las cuales se sustenta precisamente hoy la patria, por encima de las agresiones y pretensiones de devolvemos a tiempos coloniales del imperio estadounidense.

En un discurso pronunciado en el Patio de Honor de la Academia Militar el 24 de junio de 2012, nuestro eterno Comandante puntualizó: “Cuando se habla de la independencia, estamos hablando de la vida de la patria. Una patria sin independencia no es patria, un país puede ser un país, pero no es una patria; una patria dominada no es patria, en verdad, en verdad no sería patria”.

Más adelante, subrayó: “Carabobo hoy, 191 años después, debe seguir significando para nosotros mucho más que una fecha,

no, es un tiempo infinito. Carabobo es la batalla que no termina, es la batalla permanente”, y reiteró posteriormente otra de las convicciones sobre la cual cabalgó y aseveró que el Ejército de cuyas filas saltó a dibujar auroras distintas, “es el mismo Ejército que detrás de Bolívar sembró de esperanza, de sueños y de patria estas tierras; sembró las semillas y mucho más allá de Carabobo, la sembró por todo esto, como la había sembrado en Boyacá y después Pichincha, Junín, Ayacucho. Carabobo hoy debe seguir siendo eso”.

“Carabobo, hoy debe seguir siendo la batalla invicta por la vida, en primer lugar la vida de la patria, ya lo he dicho, la independencia, independencia o nada, decía Bolívar, por eso cuando el almirante Miranda traía en su barco de libertad, aquel gallardete molero que decía libertad o muerte, el gallardete de la bandera azul de Miranda, el gallardete rojo, en su bandera libertaria, es que sin libertad, es decir sin independencia, lo que vendría es el fin, la muerte de la patria, la independencia es la vida, por eso Bolívar, repito, lo dice en el parte que manda al Congreso desde Valencia el 25 de junio: ayer ha nacido, ha nacido, a la vida pues, la patria en Carabobo, y todos los días tenemos el reto de continuar invictos en Carabobo, dándole vida cada día mayor, más esplendoroso a la patria, independencia, puerta abierta que nos permitirá ir conquistando todos los bienes para nuestro pueblo, para nuestra patria, para nuestra Venezuela”, enfatizó.

En aquel patio que lo vio nacer como cadete el 8 de agosto de 1971 –se cumplirán, por cierto, 50 años en cinco meses-, Chávez insistió en que “no podemos permitir que se vuelvan a cerrar los portones de la independencia. Cuánto costó abrirlos de nuevo, cuánto costó abrirlos hace 200 años casi, cuando Bolívar llegó a Carabobo con el ejército unido, es decir, el pueblo hecho ejército”.

BOLÍVAR, PUEBLO Y EJÉRCITO

Doce años antes, el 24 de junio de 2000, en una alocución al país, el presidente Chávez habló sobre la forma en la cual el Padre de la Patria, como paso fundamental para el triunfo en Carabobo, sembró la que fue la semilla de la que es hoy la unidad cívico-militar sobre la cual se sostiene nuestro país ante las arremetidas del imperialismo yanqui: “Bueno, de allí, como les decía, Bolívar logró la confluencia del pueblo y el ejército viniendo de todas partes de Venezuela, logró además la unión social; debo decir, para orgullo de las mujeres venezolanas, que incluso muchas mujeres combatieron en el campo de Carabobo, también lo cuenta Bolívar y lo cuenta Páez, cuando comienzan a recoger los cadáveres, unos 200 muertos y heridos tuvo el ejército patriota, consiguieron varios cadáveres de mujeres en el campo de batalla y cuando a Bolívar le informan que hay mujeres muertas en el campo de batalla, pregunta: ‘¿Pero es que acaso algún batallón español se fue por un flanco hacia la retaguardia y atacó los hospitales o el rancho donde las mujeres generalmente estaban preparando la comida, atendiendo enfermos?’. Le respondió algún general: ‘No, no fue que los españoles atacaron la retaguardia, es que las mujeres, muchas de ellas, se vinieron a la vanguardia a dar la batalla y cayeron varias mujeres en el campo de Carabobo”.

En esa alocución, en la cual como era su costumbre, ofreció una clase magistral de historia, destacó que en Carabobo, “la unión incluso de géneros, hombres y mujeres de los Andes, de Maracaibo, de oriente, de Guayana, de los llanos, del centro; la unión bajo un solo comando, la unión y Bolívar siempre clamó por aquello y hoy, hoy más que nunca Venezuela, en esta Revolución Bolivariana que ha recomenzado, reclama unión”.

“Oigamos y veamos la experiencia; solo unidos pudo o pudieron aquellos hombres derrotar al imperio, sólo unidos, era y sigue siendo la única manera de lograrlo, no tenemos otra alternativa. Yo, como venezolano, como soldado de ese ejército cuyo día hoy se celebra, de ese pueblo soberano y como Jefe de Estado, sigo convocando la buena fe, la buena voluntad de la mayoría de los venezolanos, para que poco a poco vayamos incrementando nuestra unidad para las batallas que estamos dando y para las batallas que habrá que dar, y también fue la unión civil militar pueblo y ejército”, remachó ese 24 de junio de 2000.

MIRAR AL PASADO

Al comienzo de aquella alocución, transmitida en horas de la noche en



cadena nacional, el comandante Hugo Chávez hizo un llamado “a que miremos al pasado, porque en el pasado está sin duda alguna el secreto, la llave, muchas veces los misterios que hay que descifrar para entendernos mejor como seres humanos (...) Hay que mirar atrás nuestra historia, ahí están muchos o muchas de las explicaciones, de las causas, de las razones de lo que hoy vivimos, de lo que hoy somos y especialmente en el pasado también podemos conseguir como colectivo, como grupo, como nación, podremos conseguir las llaves o la orientación para los próximos caminos”.

Sentenció que la Batalla de Carabobo “fue como el sello, fue como el broche de oro, fue como terminar la redondez de un círculo, círculo que se extendió a lo largo de una década, desde 1811 hasta 1821, fue la década del fragor revolucionario. 1811, 5 de julio, la declaración de independencia y la decisión irrevocable de ser libres y a los pocos días el Acta de la Independencia”.

Con su usual tono didáctico, fue paseándose por varios de los episodios

claves de la Guerra de Independencia, para afirmar en una parte de su recorrido por esa historia: “Ciertamente, quienes condujeron la Primera República y la independencia, pertenecían a los mantuanos casi todos, aquella especie, sí, de clase alta, de casta, que dominaba la colonia, los blancos criollos y casi ninguno tenía la conciencia de una revolución. Bolívar la va adquiriendo, la experiencia que tenía, las mismas batallas, las derrotas y es cuando entonces comienza a captar la atención del pueblo venezolano y en una de las tantas tentativas desde 1815, 16, Bolívar desde oriente lo primero que hace, cuando llega a territorio nacional buscando la manera de liberarlo de nuevo, es decretar por primera vez la abolición de la esclavitud, la libertad de los esclavos. Claro, al decretarla y decir que el objetivo de la revolución era libertar a los esclavos, inmediatamente se gana la motivación de miles y miles de esclavos que estaban subyugados por el imperio desde hacía siglos”.

Nuestro eterno Comandante continuó detallando que en el proceso de construcción de la unidad sobre la base de la cual se sustentó el triunfo en Carabobo, Bolívar, “de los pardos comienza a acercarse a los líderes de miles y miles de hombres y de mujeres de las clases populares y es así como se une con Páez, con los libertadores de oriente, con Mariño, con los Bermúdez y comienza a ser el líder de líderes, el capitán de capitanes que terminó siendo con muchas dificultades (...), le costó mucho tomar el liderazgo de aquellos hombres que eran verdaderos caudillos, verdaderos guerreros, verdaderos soldados”, pero terminó lográndolo, como paso previo para el que pocos años después, en 1821, sería el triunfo en la batalla más importante de la historia de la patria.

“Bolívar logró en Carabobo una confluencia, la convergencia de todo el pueblo venezolano, de representantes de todo el pueblo venezolano, porque en verdad el pueblo y el ejército eran la misma cosa (...), eran los hombres y las mujeres del pueblo que conformaban los escuadrones y los batallones de infantería, de caballería, que se iban detrás de Bolívar y detrás de los líderes de la revolución”, insistió.

“(…) Eran los hombres y las mujeres del pueblo, que conformaban los escuadrones y los batallones de infantería, de caballería, que se iban detrás de Bolívar y detrás de los líderes de la revolución. En 1821, Bolívar logra el máximo grado de la unidad posible”, sentenció en aquella alocución del 24 de junio de 2000, nuestro comandante y presidente Hugo Rafael Chávez Frías, quien estará más vivo que nunca junto a nosotras y nosotros, la gran mayoría del pueblo venezolano, cuando dentro de tres meses estemos celebrando el bicentenario de la batalla en la cual quedó sellada para siempre nuestra independencia, la Batalla de Carabobo.

Entregaron medicamentos a 1.577 familias

Iniciaron abordaje social en ocho sectores de la parroquia Escuque en Trujillo

Dieron morrales, ropa, calzados y juguetes a los casos más vulnerables

T/ Redacción CO
F/ Gobernación Trujillo
Trujillo

El gobernador del estado Trujillo, Henry Rangel Silva, informó que la gobernación del estado inició un barrido en ocho sectores de la parroquia Escuque del municipio homónimo para atender de manera integral a las familias más vulnerables.

Asimismo, la directora de Desarrollo Social y Participativo, Ingrid



D'Onofrio, señaló que en la jornada se entregaron medicamentos a 1.577 fa-

milias, a las que además se les brindó atención de salud, que estuvo a cargo

de las "direcciones tanto estatales como nacionales y municipales, trabajando

gral en materia de salud a nuestros niños, nuestros adultos, a la familia en general, brindando la mayor suma de felicidad a toda nuestra comunidad de Escuque y el pueblo trujillano", precisó Cuartín.

PUEBLO FAVORECIDO

Alejandra Araujo, una de las líderes de comunidad, manifestó su agradecimiento al gobierno regional por el apoyo con la entrega de bastones y la atención a los adultos mayores de la parroquia: "Gracias al gobernador Rangel Silva y su equipo de trabajo por su respaldo en la parroquia de la Tierra de Nubes".

Estas jornadas son parte de las actividades previas de varias instituciones, que luego ejecutarán acciones concretas mediante el Plan 21, que ha sido diseñado para atender de manera integral a 21 parroquias priorizadas en la entidad.

para una mejor calidad de vida de los escuqueños".

Destacó que se entregaron ayudas técnicas a personas con discapacidad bajo la modalidad casa por casa. Igualmente, D'Onofrio detalló que en los sectores Río Negro y Juan Díaz se brindó atención a las personas más vulnerables, "entregamos morrales, ropa, calza-do y juguetes".

Por su parte, el director de la Fundación regional El Niño Simón, Andrés Cuartín, indicó que se detectaron casos puntuales a los que se dio respuesta oportuna.

"Nos encontramos todo el equipo social en pleno realizando atención inte-

 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano HECTOR JOSE MATERAN MENDEZ, titular de la Cédula de Identidad N° V-14.781.883; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1690 de fecha 02 de Febrero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 02FEB21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes".</p> <p>Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano JOSMAR ANDREA OROPEZA AVENDAÑO, titular de la Cédula de Identidad N° V-16.381.864; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1691 de fecha 25 de Enero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 25ENE21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano GREICY BADIANA GONZÁLEZ BRIZUELA, titular de la Cédula de Identidad N° V-15.897.206; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1692 de fecha 25 de Enero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 25ENE21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano ANDERSON YOELVIS GONZÁLEZ AGUILAR, titular de la Cédula de Identidad N° V-24.141.896; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1693 de fecha 25 de Enero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 25ENE21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes".</p> <p>Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano JOHANA DANIELA GUERRA JUGO, titular de la Cédula de Identidad N° V-19.586.336; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1694 de fecha 25 de Enero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 25ENE21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes".</p> <p>Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano CARLOS EDUARDO MARQUEZ GUEDEZ, titular de la Cédula de Identidad N° V-26.141.016; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1695 de fecha 02 de Febrero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 02FEB21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>
---	---	--	---	--	--

Breves Regionales

Logran acuerdo para producir la Sputnik V en Italia

Tras varios meses de negociaciones, el Fondo de Inversión Directa de Rusia y la compañía Adienne Pharma & Biotech llegaron a un acuerdo que permitirá iniciar la producción de la vacuna Sputnik V en Europa, anunció la Cámara de Comercio Italo-Rusa, que indicó que “el objetivo de las negociaciones era encontrar socios estratégicos para la producción local de la vacuna”, lo que “resolvería el problema de la escasez de dosis de vacunas en Italia”.

Gobernadores de Brasil piden un pacto nacional para frenar la pandemia

A las puertas de un colapso hospitalario a nivel nacional y la amenaza de la P1, la nueva variante brasileña propagada por todo el país, los gobernadores de 21 estados, de un total de 26 y del DF piden el establecimiento de un pacto nacional con medidas restrictivas y preventivas para frenar el avance de la pandemia. Ante este pedido, el presidente Jair Bolsonaro, quien se ha negado a implementar medidas para combatir el virus, reiteró que “su Ejército” no va “a obligar al pueblo a quedarse en casa” y consideró que “algunos se están excediendo”.

España suma casi 12 mil nuevos contagios

Desde el pasado viernes, España registró 11.958 nuevos casos de coronavirus y 298 muertes por Covid-19, con lo cual, desde el inicio de la pandemia el cómputo global se eleva ya a 3.160.970 positivos y 71.436 decesos. El país tiene ahora una incidencia acumulada de 142 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días. La misma tendencia se observa en su capacidad hospitalaria, que se sitúa en el 7,81% de las camas de planta y en el 24,27% de las de UCI ocupadas por pacientes Covid.

Van más de 117 millones de contagios

A 117.510.096 se eleva el número de casos de coronavirus en el mundo, de los cuales 2.606.795 han fallecido y 93.026.986 han superado la enfermedad. EEUU sigue siendo el país más afectado, con 29.696.250. Sigue India, con 11.229.398 contagios, y Brasil, que ha registrado 11.019.344 casos de Covid-19, informa el portal de Worldometers.

Presidente de Siria da positivo a la Covid-19

El presidente de Siria, Bashar al Assad, y su esposa, Asma, dieron positivo a la Covid-19 después de mostrar síntomas leves de la enfermedad. Mediante un comunicado la oficina presidencial informó que tanto el Mandatario como su cónyuge se encuentran bien y que continuarán trabajando desde casa y guardarán cuarentena por dos o tres semanas.

Con esta decisión el exmandatario recupera sus derechos políticos

Anulan todas las sentencias contra Lula da Silva en el caso Lava Jato

El dictamen de la Corte Suprema se produce en respuesta a un hábeas corpus que presentó la defensa del expresidente en noviembre del año pasado. Podría postularse para los comicios de 2022

TyF/ Agencia Rusia Today
Brasilia

El juez Edson Fachin, del Supremo Tribunal Federal (STF), anuló ayer todas las condenas en Curitiba, estado de Paraná, del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva relacionadas con la Operación Lava Jato.

Con la decisión, el exmandatario recupera sus derechos políticos y podría participar en las elecciones de 2022.

Fachin declaró “incompetente” al 13er Tribunal Federal de Curitiba en los casos del triplex Guarujá, una hacienda en Atibaia y el relacionado con la sede y



El juez de la Suprema Corte declaró nulas todas las decisiones dictadas por el Juzgado XIII Federal de Curitiba

las donaciones del Instituto Lula, que estuvieron a cargo del exjuez y exministro Sergio Moro.

“Con la decisión se declararon nulas todas las decisiones dictadas por el Juzgado XIII Federal de Curitiba y se determinó el envío de los respectivos expedientes a la Sección Judicial del Distrito Federal”, expresa una nota

enviada a la prensa por la oficina del juez.

Fachin ordenó, además, que todos los casos sean analizados en la Corte Federal del Distrito Federal, Brasilia.

La decisión de este juez del STF, que se trata de una medida cautelar, se da en respuesta a un hábeas corpus presentado por la defensa de

Lula en noviembre del año pasado.

Con esta medida, Fachin además “declaró la pérdida del objeto de diez habeas corpus y cuatro denuncias interpuestas por la defensa del expresidente”, incluida la demanda en la que cuestiona el accionar del exjuez Moro, indica una nota del Supremo Tribunal de Justicia.

Según datos preliminares la tendencia es similar a la de las presidenciales de octubre de 2020

El MAS obtuvo la victoria en seis de nueve departamentos de Bolivia



En Santa Cruz, Tarija y Beni triunfaron candidatos de partidos de la oposición

T/ Redacción CO-ABI
La Paz

Los resultados preliminares de las elecciones subnacionales de Bolivia, realizadas el domingo, dan la victoria al partido de Gobierno, Movimiento Al Socialismo (MAS), en seis de nueve departamentos del país.

Estos son los datos recopilados a boca de urna por la

empresa Focaliza para la red nacional Bolivisión y citados por la Agencia Boliviana de Información (ABI).

El partido MAS lidera los votos en La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Pando y Chuquisaca, una tendencia similar a la de las elecciones presidenciales del 18 de octubre de 2020, en las que triunfó el candidato del MAS y hoy presidente, Luis Arce.

En La Paz, el postulante a la gobernación, Franklin Flores, consiguió el 37,7%, en Cochabamba, Humberto Sánchez, el 47,1%, en Oruro, Jhonny Vedia, el 45,7%, en Potosí, Jhonny Mamani, el 42%, en Pando, Miguel Becerra, el 39,2%, y, en Chuquisaca, Juan Carlos León, consiguió el 41,5%.

Los otros tres departamentos del país registran

victorias de opositores al Gobierno. En Santa Cruz, el candidato a la gobernación por la agrupación Creemos, Luis Fernando Camacho, obtuvo el 54%, en Tarija, Óscar Montes, de la alianza Unidos por el Cambio, el 35,4%, y, en el Beni, Alejandro Unzueta del Movimiento Tercer Sistema logró el 39,1%, precisa la ABI.

Los resultados oficiales serán presentados por los tribunales electorales, que avanzan con el cómputo oficial de los votos en todo el país.

El pasado domingo, los bolivianos acudieron a las urnas por segunda vez en menos de cinco meses, pero en esta ocasión fue para elegir a casi 5 mil nuevas autoridades, incluidos alcaldes y gobernadores, según información oficial del Tribunal Supremo Electoral.

En las calles de Latinoamérica reclamando sus derechos, celebraron su Día

ONU reconoce el esfuerzo de las mujeres por un futuro igualitario



En su Día las mujeres latinoamericanas reclamaron sus derechos

Despenalización del aborto, igualdad de género y justicia en casos de violencia machista, fueron las demandas expresadas por las mujeres al celebrar el Internacional de la Mujer en varios países de América Latina

T/ Redacción CO- AVN-Telesur
F/ Cortesía
Caracas

Con motivo de celebrarse ayer el Día Internacional de la Mujer, las féminas de varios países de América Latina tomaron las calles para reivindicar sus derechos. La despenalización del aborto, justicia en los casos de violencia machista e igualdad de género, fueron los reclamos más comunes en las movilizaciones celebradas ayer.

En Uruguay, la Coordinación de Feminismos Uy, bajo la consigna “Trama y rebelión feminista contra la precarización y el control de la vida”, realizó a una concentración en tres puntos diferentes de la capital. La organización denunció que con la pandemia y el confinamiento para muchas, el “quedar-

se en casa” se traduce en una realidad más dura de horas de exposición a la violencia intrafamiliar, conviviendo con agresores, “más golpes y quizás la muerte”. Precizaron que en lo que va de año se contabilizaron seis feminicidios.

Las mujeres chilenas salieron a las calles en 40 ciudades, agrupadas en más de 60 organizaciones que conforman la Plataforma Feminista 8M. Además de las marchas, realizaron un paro cívico productivo y reproductivo y rindieron tributo a figuras eminentes del feminismo. También expresaron rechazo al racismo, a la discriminación que sufren las migrantes indígenas y de los grupos LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgénero).

En Brasil, la celebración del Día Internacional de la Mujer, fue propicio para que 95 grupos feministas brasileños exigieran la salida del presidente Jair Bolsonaro, ayuda de emergencia y vacuna antiCovid-19 para toda la población.

En Argentina, donde las organizaciones de Mujeres se mantienen en lucha permanente en las calles para poner fin al patriarcado, convocaron a un paro con el urgente

pedido de frenar los feminicidios, uno de los mayores flagelos que afectan a esta tierra austral donde cada 30 horas es asesinada una mujer por su pareja.

EN ARGENTINA FIRMARON UN DECRETO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El presidente Alberto Fernández en las redes sociales escribió un mensaje por el Día de la Mujer en el afirmó que aprendió a “no decirles feliz día el 8 de marzo” a las mujeres “hasta terminar con la desigualdad”.

En horas de la tarde de ayer, en acto celebrado en el Museo Bicentenario de la Casa Rosada, el mandatario argentino y todos los gobernadores firmaron un Acuerdo Federal contra la violencia de género. “La reacción estatal es lenta, o no existe y ahí tenemos una gran responsabilidad los que gobernamos este país”, dijo el mandatario, quien instó a una reforma de la justicia.

En El Salvador, con banderas moradas, bandas de música y coreografías en plena calle, las mujeres marcharon desde el Parque Cuscatlán en el sector oeste de San Salvador hasta la céntrica plaza Gerardo Barrios. Una de las manifestantes, Sonia

Martínez, de 67 años, dijo a AFP “Salimos a la calle para demandar que despenalicen el aborto porque hay muchas injusticias y muchas ingratitudes”.

El Código Penal de El Salvador establece una condena de dos a ocho años de cárcel por abortar, pero fiscales y jueces tipifican con frecuencia los casos de pérdida del bebé como “homicidio agravado”, un delito que se castiga con penas que van de los 30 a los 50 años de prisión.

MÁS DE 4.600 FEMINICIDIOS OCURRIERON EN LATINOAMÉRICA EN 2019

Según un reportaje de la agencia EFE, Latinoamérica es una de las regiones más letales del mundo en torno a la violencia machista, ya que más de 4.600 feminicidios se produjeron en 2019. El estudio indica que esta situación ha aumentado de forma dramática durante la pandemia y ha llevado, incluso, a exigir que se declare la “emergencia” para aplicar medidas inmediatas, cita la agencia.

ONU RECONOCE EL ESFUERZO DE LAS MUJERES

Con el tema: “Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo del Covid-19”, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebró ayer el Día Internacional de la Mujer, con el propósito de rescatar “los enormes esfuerzos que realizan mujeres y niñas en todo el mundo para forjar un futuro más igualitario y recuperarse de la pandemia”.

Mediante un comunicado, comunicado publicado en sus redes sociales y página web, la ONU destacó que las mujeres se encuentran en la primera línea en la atención del covid-19, y también son las “líderes nacionales más ejemplares y eficaces en la lucha contra la pandemia”.

“La crisis ha puesto de relieve tanto la impor-

Ellas sufren mayores niveles de desnutrición que los hombres

Las mujeres en América Latina y el Caribe sufren mayores niveles de desnutrición que los hombres, alertó ayer en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entidad que pidió a la ONU garantizar políticas que promuevan la igualdad de género y procesos de empoderamiento de esta población para contribuir a su autonomía económica.

FAO alertó que “En Mesoamérica, así como en toda la región de América Latina y el Caribe, las mujeres sufren en mayor porcentaje las dos caras de la malnutrición: por una parte, el hambre; y por otra, el sobrepeso y la obesidad”.

tancia fundamental de las contribuciones de las mujeres, como las cargas desproporcionadas que soportan”, señala el texto citado por AVN.

EN HOMENAJE A 129 TRABAJADORAS

El 8 de marzo se conmemora el Día de Internacional la Mujer, en homenaje a 129 costureras de una

fábrica de EEUU, en su mayoría inmigrantes europeas, que fueron carbonizadas como feroz represalia de sus patrones ante una huelga que organizaron para reclamar mínimos beneficios laborales. La revolucionaria alemana Clara Zetkin bautizó la fecha en 1910 como Día Internacional de la Mujer trabajadora.

<p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: RAFAEL EDUARDO IBECADEA CEDEÑO, titular de la Cédula de Identidad N° V-20.222.810; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1696 de fecha 02 de Febrero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 02FEB21; Artículo 55 “Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”. Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes”. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	<p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: KEIBIN LISANDRO SUAREZ MACHADO, titular de la Cédula de Identidad N° V-27.257.537; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1697 de fecha 02 de Febrero de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 02FEB21; Artículo 55 “Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”. Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes”. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>

Solidaridad entre pueblos

Arturo Tremont

La lucha contra la pandemia por el virus Covid-19 ha demostrado muchas facetas, advertidas por los estudiosos de las ciencias sociales, en cuanto a la desigualdad entre países ricos y pobres, la inmensa brecha entre los pueblos que han logrado alcanzar niveles de bienestar y aquellos sumidos en la exclusión y la pobreza.

Los estragos causados por el virus no han respetado esos límites, afectando con fuerza a los países desarrollados, China, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, cuyas cifras de contagios y fallecidos son monitoreadas por los centros científicos, mientras que no se muestra esa tendencia hacia África, América Latina y el Caribe.

El negacionismo ha desplegado sus teorías para impedir el desarrollo científico, pero los hechos demuestran lo contrario, tal como explicó un médico español al preguntarle cuál es la mejor vacuna del mundo y respondió que esa competencia no debería existir, solo es posible constatar la eficacia en su aplicación, si el fármaco es bueno disminuyen los contagios y los fallecimientos.

Por supuesto, agregó, se trata de una rivalidad falsa, creada por las grandes corporaciones farmacéuticas.

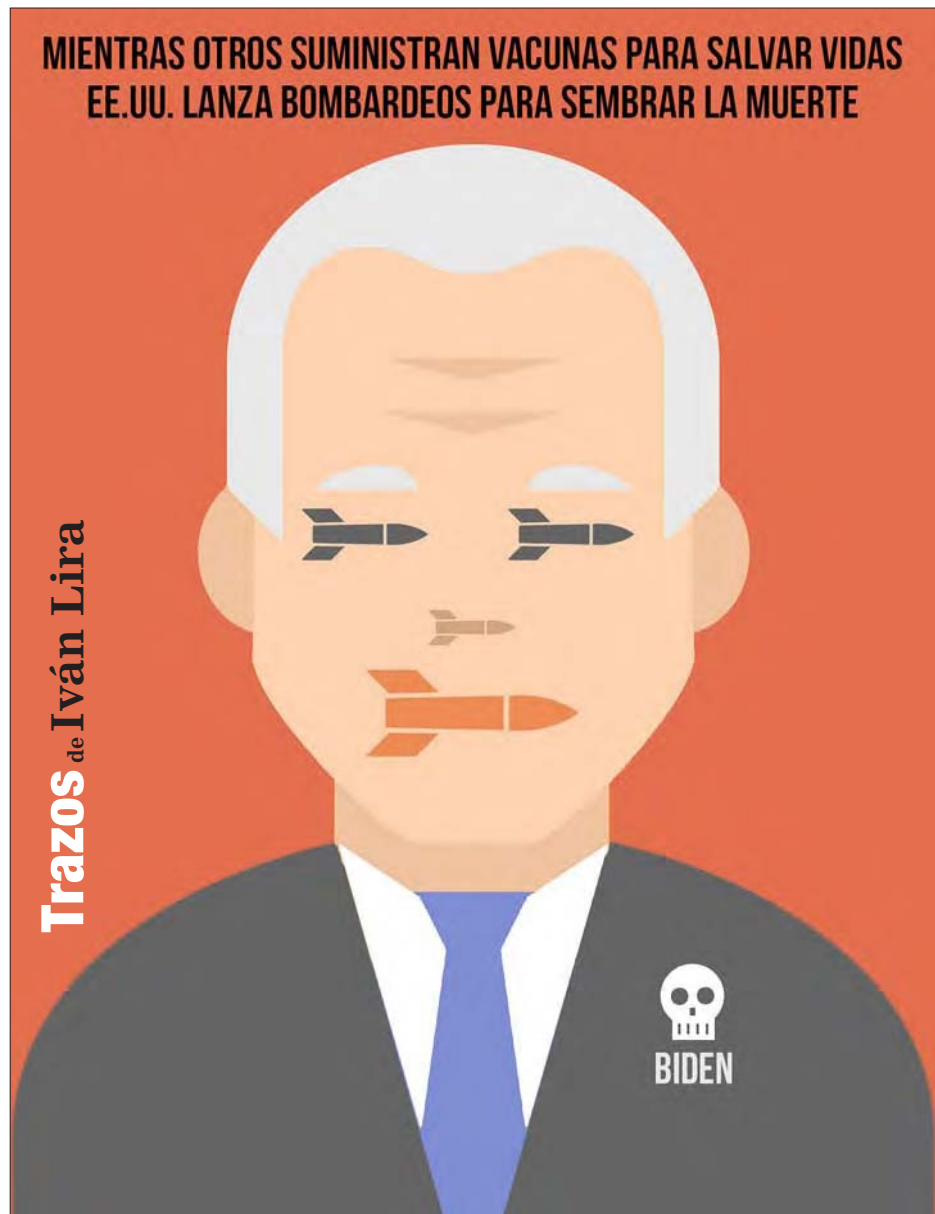
La conclusión lógica de esa realidad es la necesidad de acrecentar la solidaridad entre los pueblos, la única forma de conseguir avances contra la pandemia. Es el clamor por la vacuna universal y la cooperación con los países que no han tenido acceso, todavía, a cualquiera de las diferentes vacunas, ya probadas su eficacia en varios países del mundo.

Los países que poseen, culturalmente, las ideas socialistas han sido solidarios con los pueblos, en este caso Rusia y China, donando miles de vacunas para iniciar el proceso de vacunación masiva.

Venezuela, México, Argentina, Cuba, han dado pasos importantes para ayudar a los pueblos hermanos: es irrelevante la crítica por la donación de vacunas, cilindros de gas o aportes económicos para la compra de vacunas, los pueblos latinoamericanos y caribeños lo agradecen, aunque estén conscientes de que es una gota de agua en el mar de las dificultades.

Es la tradición histórica de los pueblos, siempre presentes en los desastres naturales, en estos tiempos esas energías están dirigidas a vencer la pandemia y las nuevas cepas que han ido mutando ahora.

arturotremont@gmail.com
Caracas



A desalambrar

A dos velocidades

Ana Cristina Bracho

Fue el 11 de marzo de 2020 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el Covid-19 había adquirido la entidad de pandemia. En aquel entonces se planteó que una enfermedad tan nueva, tan violenta, tan desconocida suponía una crisis multinivel, multidimensional, tan amplia y extensa que todo debía cambiar.

Al cierre del año, se informó que durante el año 2020 fallecieron de esta enfermedad 1,8 millones de personas en el mundo. El país más afectado en términos absolutos fue Estados Unidos, seguido de la India y de Brasil. Sin embargo, el Covid no fue la causa del mayor número de muertes el pasado año. Según la OMS, el cáncer cobró 10 millones de vidas en el mundo, al tiempo que el 16% de los fallecidos de cada día murieron de hambre.

Después de un año las preguntas siguen girando sobre cuándo y cómo saldremos de esto, aunque ahora las respuestas comienzan a relativizarse. Tanto que estamos viendo lo que algunos han denominado "la recuperación a dos velocidades" porque nos acercamos a un mundo donde existirán zonas libres de Covid, donde se abolirá la obligación de portar mascarillas y la vida social se retome de manera ordinaria y, otras, donde seguirá el esquema de cuarentenas y limitaciones. Esto es un

hecho que impactará directamente la capacidad de recuperarse económicamente y, en consecuencia, de desarrollarse.

Desde la reflexión geopolítica observamos cómo los países capitalistas han dejado el asunto en manos de compañías privadas que plantean contratos oscuros y leoninos con el Sur, como se ha visto en el caso panameño donde no termina de aclararse de dónde ni cuántas vacunas llegarán, mientras que otros países intentan hacer frente creando otras vacunas como Rusia, China e incluso Cuba. Al tiempo que se convierte en un tema de relaciones bilaterales, como vemos cuando Chile promete enviar vacunas a Ecuador y Paraguay.

Pero hay otro tema y es el de la lógica económica sobre productos que pueden ser fundamentales para la garantía de los Derechos Humanos y en esto nos encontramos lo que genera que estas vacunas puedan ser objeto de patentes. Recordemos que estas son el derecho que se concede para la protección de una invención, proporcionando potestades que permiten utilizar y explotar la invención e impedir que terceros la utilicen sin consentimiento.

En esta materia debemos recordar los esfuerzos de China que buscó que se declarasen un bien público universal o

El kiosco de Earle

La muela de Paquita Ruiz

Earle Herrera

Siguiendo instrucciones republicanas del Presidente constitucional, del camarada Gobernador del estado y jefe de todas las UBCH, del compatriota Director Sectorial de Salud para la Región Oriental y espacios ultramarinos, de la Directora del Saime, quien identificó a la interfecta, del camarada Alcalde en concordancia con los concejales y el Presidente (E) del Ayuntamiento, se procedió a trasladar en la pick up chocada a la ciudadana Paquita Ruiz al CDI comunal para extraerle la muela supernumeraria que le salió al lado de la cordal superior izquierda. Cumplida tan ardua comisión constitucional, se levantó el parte respectivo, se entregó copia a los arriba citados, y Paquita Ruiz regresó feliz a su casa, sin la muela infiltrada que la atormentaba.

P.D: ¿El Presidente estará enterado de todo este aparataje para sacarle la muela a Paquita?

earlej@hotmial.com
Caracas

alguna otra fórmula para permitir que llegasen en función de la necesidad y no de la capacidad.

Las patentes son un tema muy peligroso en esta materia porque no tan solo limitan a quienes podrían echar la mano para que las vacunas lleguen a todas y a todos, sino que hace que producir las que se puedan sea mucho más oneroso porque incluyen un margen, generalmente muy sustancioso, de pagos que nada tienen que ver con los costos.

Es allí donde toda la dimensión de la garantía de los Derechos Humanos se muestra desnuda porque no es tan solo un asunto de que los gobiernos quieran o que los gobernantes sean buenos, es también la necesidad global de priorizar la vida sobre la economía, los más sobre los menos y cuestionarnos si seguir haciendo las cosas de la misma manera puede producirnos otros resultados. Por cierto, este año hace 40 años que luchamos contra el VIH-SIDA y seguimos sin una vacuna, ni una cura masiva, pero en esta pandemia mueren más los habitantes de África y de las clases subalternas y, mucho menos los de las clases pudientes del denominado primer mundo ¿casualidad?

@anicrisbracho
Caracas

Está dirigido a artistas plásticos venezolanos de 18 años en adelante

Abierta convocatoria para concurso La trayectoria inédita/Mirar al mundo de nuevo

Forma parte de la celebración de los 500 años de la primera circunvalación al globo terráqueo de la que se tenga registro

T/ Redacción CO-L.J.G.C.
F/ Archivo CO
Caracas

Hasta el 25 de abril los artistas plásticos venezolanos, residenciados o no en el país, tendrán la oportunidad de participar en el concurso titulado La trayectoria inédita/Mirar al mundo de nuevo, una invitación a reflexionar sobre las nuevas rutas que han surgido para interconectar al mundo de una manera impensable hace solo algunos años. Al mismo tiempo, el certamen pretende ofrecer una oportunidad para proponer, desde el lenguaje de las artes plásticas, vías que permitan señalar los posibles caminos para desarrollar nuevos discursos que cuadren mejor con nuevas historias.

El evento forma parte de las celebraciones de los 500 años de la primera circunvalación al globo terráqueo, de la que se tenga registro, emprendida por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano. Una hazaña que redefinió para siempre las formas de concebir, percibir y visualizar el mundo. Una trave-



El evento generará una muestra que tendrá lugar en julio

sía que tenía como objetivo inicial encontrar una ruta marítima para llegar a las codiciadas islas de la especiería en el archipiélago de Indonesia (hoy, Islas Molucas). Pero quiso el destino que, luego de más 3 años y un recorrido de 14.460 leguas lleno de sucesos insospechados, desvíos, logros, persecuciones, pérdidas humanas y desventuras, una sola de las 5 naos que conformaban la expedición, con apenas 18 sobrevivientes a bordo, retornara al puerto de Sevilla el 8 de septiembre de 1522.

“El siglo XXI, y especialmente el curso del año 2020, ha transformado las brújulas de todo lo que conocíamos. Nuevas trayectorias, esferas desconocidas, lejanas conexiones,

órbitas virtuales y añoranzas presenciales son parte de la conmoción actual de nuestras sociedades. Los medios digitales y las redes sociales nos posicionan ante un mundo virtual donde parece que estamos y también nos desvanecemos, y en el que se modifican nuestros modos de hacer, de mirar, de crear y de percibir la realidad”, expuso la curadora del concurso Lorena González Inneco, citada en una nota de prensa en su justificación del evento.

GRAN SALTO

Aquella inédita trayectoria de Magallanes y Elcano cambió para siempre la historia del mundo al comprobar que nuestro planeta no sólo es esférica

sino que fue una magnífica contingencia que lo unió todo: los cuatro puntos cardinales del planeta, la ciencia, la astronomía, la geografía, la cultura, la fauna, la flora y la humanidad como una cartografía tan única como diversa.

“Este concurso auspiciado por la Embajada de España en Venezuela es una invitación a volver a pensar sobre esas rutas inesperadas que están surgiendo en las frágiles realidades que delinean la contemporaneidad, y a plantear, desde el arte contemporáneo, el desarrollo de otros mapas y representaciones: formas diversas de relatar la historia, revelación de otras geodestas e identidades, originales modos de aproximación y de una nueva

navegación para el despliegue de la memoria y el vínculo”, agregó González Inneco.

La convocatoria para participar en La trayectoria inédita / Mirar al mundo de nuevo, aceptará propuestas que se envíen vía web hasta el 25 de abril y los trabajos seleccionados se darán a conocer el próximo 10 de mayo de 2020. A partir de ahí se preparará una exhibición colectiva, presencial, programada para inaugurarse en la Hacienda La Trinidad Parque Cultural, en la Gran Caracas, a finales de julio, cuando el jurado anunciará los ganadores de los premios, que incluyen monto en dólares, y conferirá las menciones honoríficas que considere necesarias.

El certamen está dirigido a todos los creadores, desde los 18 años en adelante, de la comunidad artística venezolana de cualquier disciplina y expresión plástica, residentes en Venezuela o en el exterior, quienes deberán inscribirse en línea. En el caso de proyectos provenientes de otros países, los participantes deberán garantizar el correcto envío de las piezas y las estrategias adecuadas para su instalación y montaje.

Para el registro, información y detalles de las bases del concurso, consultar la página web de la Consejería Cultural de la Embajada de España en Venezuela www.culturaesve.org.ve y siga sus redes sociales: TW e IG @culturaes_ve FB “Oficina Cultural Embajada España en Venezuela”. También puede acceder a la web www.haciendalatrinidad.org y a sus redes sociales: TW @trinidadcultura IG @haciendalatrinidad y FB Hacienda La Trinidad Parque Cultural.

Con la producción el grupo celebró el Día Internacional de la Mujer

El cuarteto femenino Make Sound presentó su primer disco: *Identidad*

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Cresta Metálica
Caracas

El cuarteto femenino Make Sound, formado por las venezolanas Mayerlin Carretero (trombón) y Kissis Muñoz (trompeta), junto a las cubanas Anika Vila (piano) y Evelyn Suárez (flauta), presentó su primer disco titulado *Identidad*, una propuesta sonora que fusiona características culturales de Venezuela, Cuba y de Latinoamérica en general, con la conjugación de diversos géneros musicales como el choroño brasileño, el merengue venezolano, la timba cubana y la chalupa de Colombia entre muchos otros.



Dos cubanas y dos venezolanas forman el equipo

Estas cuatro damas compartieron la producción musical con Johan Escalante y Diego Camacho, mientras que la mezcla y masterización fue realizada por el reconocido ingeniero Germán Landaeta. En *Identidad* participaron más de 30 reconocidos intérpretes de la música latina

como invitados especiales, entre ellos Luisito Quintero, Anderson Quintero, Alain Pérez, Jeremy Bosch, Eric Chacón, Rubén Rodríguez, Robert Quintero, Carlitos del Puerto, “El Papa” Pastor, Carlos “Nene” Quintero, Rodner Padilla, Yorgis Goiricelaya, Jorge Glem y Juan

Ernesto Laya. “Identidad es un disco instrumental en el cual quisimos resaltar la música de nuestros países de origen y de otros países de Latinoamérica, añadiendo a esto influencias del latín jazz y la música clásica que es el background de formación musical que tenemos todas. Nos hemos enfocado en hacer un trabajo profesional de alto nivel y en eso estamos todas de acuerdo, hemos hecho uso de nuestra disciplina, enfoque y nuestros diferentes talentos para llegar a ver la materialización de este disco. Han sido dos años de trabajo duro, acuerdos y desacuerdos pero ha sido un trabajo en equipo”, destacó la agrupación en una nota de prensa. *Identidad* contiene obras de Eduardo

Manzanilla, Pablo Milanés, Ernesto Lecuona, Juan Carlos Torrealba, Pixinguinha, Benedito Lacerda, José Aguirre, Paoli Mejías, Ricardo Pons, Ricky González y Osvaldo Farrés. La placa está disponible en las diferentes plataformas digitales y ya se pueden ver tres videoclips realizados para la promoción del disco.

“Los dos primeros temas que seleccionamos fueron del repertorio de un concierto en el cual participamos todas, luego cada una vino con diferentes propuestas de temas que representaban nuestras raíces y background musical. Igualmente fue así en el caso de los arreglistas y compositores que escogimos cuidadosamente, junto a nuestros productores, para lograr nuestro ideal sonoro y así conformar todo el repertorio del disco”, refirió el cuarteto.

Forma parte de un polideportivo

Está lista piscina olímpica Cinco Águilas Blancas de Mérida

T/ Redacción CO
Caracas

La piscina olímpica del Complejo Deportivo Cinco Águilas Blancas de Mérida fue restaurada con la reparación del motor uno y la bomba de agua. Las autoridades deportivas regionales anunciaron que a corto plazo pondrán en funcionamiento la fosa necesaria para la práctica de saltos ornamentales y polo acuático.

Esta instalación forma parte de un polideportivo, que está ubicado en la zona suroeste de la Ciudad de Mérida. Fue construido por los Juegos Nacionales Andes 2005 y culminado para la Copa América 2007. Dispone además de canchas de tenis y cinco gimnasios (tenis de mesa, judo, gimnasia artística, karate y esgrima).

“El trabajo es la mejor forma de vencer las adversidades, aquí se demostró que entre todos se logran excelentes resultados, gracias al apoyo de los trabajadores del complejo deportivo”, destacó el coordinador estatal para la zona an-

dina del Ministerio para la Juventud y el Deporte, William Uzcátegui.

Jehyson Guzmán, protector del estado, agregó que bajo el método de la co-gestión, los entes de Aguas de Mérida y la Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor colaboraron en la puesta en marcha de esta instalación acuática. Puntualizó que se instaló una bomba de gas cloro que generará durante un año el tratamiento del agua, dicha acción la realizó Aguas de Mérida.

También el funcionario público entregó material deportivo a las Asociaciones de Atletismo, recibidos por su presidenta Rubia Quintanilla, en representación de los 15 clubes de atletismo de Mérida, agremiados, con el objetivo de impulsar este deporte en la entidad andina.

Además fue inaugurado un salón para musculación, donde estará disponible una sala de rehabilitación y masajes. El recinto se encuentra en la parte baja de la tribuna del estadio Metropolitano.

Celebrado V Festival Gilberto Mendoza en Turmero, estado Aragua

“Manotas” González conquistó cinturón welter Fedelatin AMB

Estuvieron los campeones mundiales Róger Gutiérrez y Carlos Cañizales

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Johán “Manotas” González conquistó el cinturón welter Fedelatin de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), al imponerse por nocaut técnico en el quinto asalto a Luis Enrique Romero, en la pelea estelar del V Festival Gilberto Mendoza, que se realizó con total éxito en el Centro Recreacional Yesterday de Turmero, estado Aragua.

Tras un intercambio de golpes en el tránsito de los primeros cuatro asaltos, González coronó a la altura del quinto acto su incesante trabajo en las zonas medias de Romero, que visitó la lona para luego abandonar el combate. Fue la victoria 26 de “Manotas” en 27 peleas, por un revés. Romero, quien tuvo una lucida presenta-



Los combates fueron muy reñidos

ción pese a la derrota, vio caer su foja 9-2.

El momento estelar del evento se realizó durante los días viernes 5 y sábado 6 con un emotivo homenaje al presidente emérito de la AMB, que condujo los destinos del organismo pionero por espacio de 33 años y de quien se cumplirán cinco años de su sentida desaparición física el jueves 11 de marzo.

La quinta edición del evento se dividió en dos tandas, con la actuación de peleadores aficionados de la categoría Cadetes,

que agrupa a peleadores de 14 y 15 años, mientras que la jornada de clausura la protagonizaron púgiles profesionales, con ocho combates en la primera fecha y once en la segunda.

Entre los limitados asistentes al espectáculo (se restringió la entrada de

público por medidas de seguridad, debido a la pandemia) se contaron al actual campeón mundial AMB del peso superpluma, Róger Gutiérrez; el campeón minimosca AMB, Carlos Cañizales, además de los legendarios Leo” Torito” Gámez y David Grimán, entre otros.

La Fundación para el Deporte del estado Lara Recuperaron Complejo Deportivo Los Libertadores en Barquisimeto

T/ Redacción CO
Caracas

El máximo ente mundial del deporte de la raqueta, la Federación Internacional de Tenis (ITF), estableció en el año 2013 el Día Mundial de Tenis cada 4 de marzo con el objetivo de promover el deporte del tenis y aumentar la participación en la disciplina de jóvenes jugadores de todo el mundo.

La Fundación para el Deporte del estado Lara (Fundela) en la misión de recuperar las instalaciones deportivas de la región, recuperó el Complejo Deportivo Los Libertadores, ubicado en la urbanización Los Libertadores de la parroquia Santa Rosa en Barquisimeto. Este espacio deportivo tie-

ne una cancha de tenis que ha sido cuna para el Club y Asociación de Tenis de la ciudad.

El presidente de Fundela, Miguel González, y la cuadrilla Fundela en Movimiento trabajan en la rehabilitación de la cancha y colocan luminarias, hacen limpieza y embellecimiento para brindarles a los tenistas un espacio de calidad para sus prácticas diarias.

Por último, González felicita a todos los tenistas que con amor y pasión juegan con una pelota y su raqueta dando el todo por el todo en cada juego: “Seguimos trabajando en una vinculación perfecta para brindar espacios deportivos de calidad. Felicidades tenistas larenses”.

NOTIFICACIÓN PARA CONSEJO DISCIPLINARIO

Se notifica a los S/1. MENDOZA VALLES JUAN JOSE, C.I.V-25.136.303, S/1. MONTENEGRO SOTO DUGLIANGY VIANERIS, C.I.V-21.053.924, S/1. RAMONES SILVA CESAR ARMANDO, C.I.V-25.442.490, S/1. CORDERO BAPTISTA ALBERTO AGUSTIN, C.I.V-27.034.713, S/1. PIRE MARCHAN VICTOR FELIPE, C.I.V-20.016.914 y S/2. HERNANDEZ RIVAS LUIS ARMANDO, C.I.V-25.390.599, adscritos al Destacamento de Comandos Rurales N° 129, del Comando De Zona N° 12, que de conformidad con las Ordenes Administrativas N° GNB-49753, GNB-49754, GNB-49755, GNB-49756, GNB-49757 y GNB-49758, de fecha 09FEB2021, emanadas por el Ciudadano Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, les fue fijado Acto de audiencia de CONSEJO DISCIPLINARIO que se les sigue por encontrarse en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, motivo por el cual deberán comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento de Comandos Rurales N° 129, ubicado en la población de San José de Quibor, Municipio Jiménez del Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Artículo 162 de la Ley de Disciplina Militar.

Aseguró Jesús “El Trompo” González

La Asamblea Nacional trabaja para consolidar el sector deporte

T/ Redacción CO
Caracas

El atleta de halterofilia y diputado de la Asamblea Nacional (AN) Jesús “El Trompo” González destacó que la AN trabaja para consolidar el sector deporte así como lo quiso el comandante Hugo Chávez.

“Desde la Asamblea Nacional tenemos la oportunidad de retribuirles a todos los atletas presentando sus propuestas. Se siguen recogiendo las propuestas con la intención de fortalecer la estructura deportiva nacional y consolidar el sector deporte así como lo quiso el Comandante Hugo Chávez”, expresó.

Durante una entrevista concedida al programa Deportes VTV, transmitido por Venezolana de Televisión, González resaltó que actualmente “estamos con lo que es el Congreso Bicentenario de los Pueblos donde se están recogiendo todas las propuestas y así poder hacérselas llegar al presidente Nicolás Maduro”.

En ese sentido, indicó que se quieren lograr mecanismos y elaborar una data donde todos los atletas de las comunidades más vulnerables se incluyan en esa propuesta y haya un renacer en cuanto a la masificación deportiva y el alto rendimiento.

El ganador de medallas de oro en Juegos Bolivarianos, Suramericanos, Centroamericanos y Panamericanos, apuntó que dentro de dos meses asistirá a una competencia de clasificación para los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, en República Dominicana y aseguró que es un evento para el cual toda la familia del deporte (Ministerio para el Deporte, Instituto Nacional de Deporte) está planificada.

“El Trompo” González, quien actualmente se encuentra entre los 10 mejores atletas en su disciplina del mundo, afirmó que junto a su equipo de trabajo se mantiene corrigiendo sus debilidades para llegar de manera óptima a la competencia y lograr el tan ansiado cupo para los Juegos Olímpicos.



Inmunización segura



La vacunación del sector educativo, según el cronograma establecido por el Ejecutivo Nacional para la inmunización con las vacunas rusa y china, se inició ayer en Caracas y en los estados La Guaira y Miranda bajo medidas de bioseguridad.

En la Escuela Nacional Bolivariana Miguel Antonio Caro de la parroquia Sucre comenzó la primera jornada que paulatinamente se irá extendiendo a todo el país. De la vacuna de China, Sinopharm, se aplicarán unas 100 mil dosis en una primera fase.

El ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, manifestó: “El Estado Mayor de la Salud en cada región junto a las autoridades de gobierno y el Ipasme serán los encargados del proceso de inmunización”. Y agregó: “No se debe quedar ningún docente sin vacunar ni el personal del Ministerio de Educación”. La meta es inmunizar a más de un millón de trabajadores, entre docentes, obreros y personal administrativo.

T/ Deivis Benítez
F/ Ipasme

